BOJA núm. 140

cursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 29 de abril de 1996 (BOE de 29 de mayo)

Don José Vicente Gutiérrez Manzanedo, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva» (Núm. 1473), adscrito al Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por Resolución de 20 de septiembre de 1996 (BOE de 22 de octubre)

Don Emiliano Ruiz Barbadillo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (Núm. 787), adscrito al Departamento de Economía de la Empresa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Don José Luis Durán Valenzuela, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados» (Núm. 1225), adscrito al Departamento de Economía de la Empresa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por Resolución de 7 de noviembre de 1996 (BOE de 13 de enero de 1997)

Doña Laureana Rebordinos González, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Genética» (Núm. 1323), adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública y Fisiología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz.

Doña M.º del Carmen Cozar Navarro, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas» (Núm. 718), adscrita al Departamento de Economía General, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Don José Carlos Camacho Moreno, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» (Núm. 628), adscrito al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo completo y destino en la E.U. Politécnica de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

Don Jacinto Porro Gutiérrez, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Sociología» (Núm. 724), adscrito al Departamento de Economía General, con dedicación a tiempo completo y destino en la E.U. de Estudios Empresariales de Jerez de la Frontera de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 10 de noviembre de 1997.- El Rector.

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 29 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1996).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz. Area de Conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia, Geografía e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 13 de noviembre de 1997.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1997, de la Viceconsejería, por la que se ajudica un puesto de libre designación, convocado por la Resolución que se cita

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe emitido al amparo de lo establecido en el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que los candidatos elegidos cumplen los

requisitos y especificaciones exigidos en las convocatorias, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 6 de junio de 1994 (BOJA núm. 85, de 9.6.1994), ha resuelto adjudicar el puesto que se indica en Anexo a la presente, convocado por Resolución de 4 de septiembre de 1997 (BOJA núm. 110, de 20.9.97), para el cual se nombra al funcionario que figura asimismo en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en SE-GR-MA del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación (artículo 58.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Viceconsejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de noviembre de 1997.- El Viceconsejero, José A. Sainz-Pardo Casanova.

ANEXO I

DNI: 30.395.451.

Primer apellido: Cadenas.

Segundo apellido: Aguilar.

Nombre: Francisco Javier.

Código Puesto Trabajo: 403751.

Puesto de Trabajo adjudicado: Sv. Admón. Local. Consejería/Organismo Autónomo: Gobernación y Justicia.

Centro Directivo: Deleg. Gobierno. Centro Destino: Deleg. Gobierno.

Provincia: Cádiz. Localidad: Cádiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1997, de la Viceconsejería, por la que se acuerda la convocatoria pública para cubrir un puesto de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Publica de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería de Medio Ambiente, en virtud de la competencia en materia de personal que tiene atribuida por Orden de 20 de junio de 1997 (BOJA núm. 80, de 12 de julio), anuncia la provisión de un puesto de libre designación, con sujeción a las siguientes

BASES

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo, en el Anexo que se acompaña, y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Excmo. Sr. Consejero de la Consejería de Medio Ambiente, se presentarán en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 1, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

- 2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que solicita, acompañando «Curriculum Vitae», en el que hará constar el número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que solicita.
- 3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 4 de noviembre de 1997.- El Viceconsejero, Luis Manuel García Garrido.

ANEXO

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

Código: 514258.

Denominac. puesto: Sv. Estructuras. Centro de Trabajo: D. P. Granada.

Centro Directivo: D. P. Granada.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Grupo: A.

Cuerpo: P-A20.

Area Funcional: Gestión Medio Natural.

Area Relacional:

Nivel: 27

C. Específico: XXXX-1.725.

Experiencia: 3. Requis. RPT:

Méritos Específ.: Formac. Experienc. en Gest. o Investig. en Mater. Fauna y Flora, Recur. Natur. y Conserv. Med. Natur.

Se valorará Tit. Lic. C. Ambient., Biol. o I. Mont. Publicac.

Formac. y exper. en mater. Derecho Admtivo. Educ. Amb.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 31 de octubre de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesorado Universitario.

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad de 7 de noviembre de 1996 (BOE de 13 de enero de 1997), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorada favorablemente la concursante, al menos por tres de sus miembros, según el artículo 11.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se menciona a continuación:

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que